



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre. 12
Número suelto, 10 céntimos
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Miércoles 21 de Junio de 1899

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de *La Opinión*, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

Reformas en Puertos Francos

No conocemos aún de una manera cierta y minuciosa las reformas que introduce el Sr. Villaverde en la legislación de las franquicias, y por tanto no podemos exponer nuestra opinión en la materia, pero algo vamos á decir acerca de los datos que nos telegrafía el Sr. Tomaseti y á otros que hemos averiguado por conductos particulares.

Por lo pronto está fuera de duda que se quiere llevar á cabo una verdadera revolución. ¿Se ha estudiado detenidamente el pro y el contra de cuanto se va á poner en práctica? ¿Se ha oído á las corporaciones y juntas de comercio? ¿Se va á esas reformas conociendo el camino y penetrando en él con paso firme, como se hizo en los tiempos de Bravo Murillo, ó se ha procedido sin ton ni son como la mayor parte de las veces?

Según nuestros informes la sociedad arrendataria de tabacos se incautará de la administración de estos arbitrios. ¿En que condiciones? ¿Bajo que bases? No podemos creer que el señor Villaverde, ni mucho menos que lo permitan nuestros representantes, mate la industria—bastante considerable—existente en estas islas para la elaboración de este artículo. Muy lamentable sería la desaparición de una industria que dejaría en la pobreza á muchos centenares de trabajadores.

Digna de detenido estudio es también la medida de la libre introduc-

ción de harinas y cereales, pues si bien es cierto que beneficia á muchas gentes, también lo es que perjudica grandemente á varias regiones y hasta á islas enteras que viven solo del cultivo de granos.

Ese concierto de la hacienda con la provincia, por el cupo de un millón de pesetas para el cobro de derechos coloniales, no parece cosa tan fácil y hacedera si se tiene en cuenta el estado financiero de la Diputación y su clásica inutilidad para asuntos administrativos. ¿Puede la Diputación responder de ese millón de pesetas?

¿Qué dificultades son esas que se ponen á la exportación de productos canarios? ¿Qué productos son esos?

Nada podemos decir, por los datos que hasta este instante nos ha traído el telégrafo, pero si nos parece que antes de que esos proyectos pasen á la categoría de leyes votadas en Cortes, se debiera oír la opinión del país canario y procurar hacer las cosas con el tino y la meditación que deben presidir todos los actos que atañen al bienestar y desenvolvimiento de los pueblos.

Nuevo cañón de costa

En la fábrica nacional de Trubia se ha dado principio recientemente á las pruebas particulares de un nuevo cañón de acero de tiro rápido y 15 centímetros de calibre, proyectado por los distinguidos capitanes del Cuerpo de Artillería D. Joaquín Argüelles y don Roberto Munaiz.

Según fidedignas noticias, los resul-

tados que se obtengan con esta moderna pieza de combate superarán, en cuanto á sus efectos balísticos, á todos los obtenidos con sus similares extranjeros, constituyendo un notable adelanto en nuestro material de costa, que, desgraciadamente, por la situación económica que desde hace años atraviesa España, es bien deficiente en algunos puntos y viejo é inservible en otros, necesitando casi en su totalidad ser renovado.

El ministerio de la Guerra aprobó los planos y presupuesto presentados por aquellos oficiales, ordenando la fabricación inmediata de 20 cañones, como punto de partida para el artillado del litoral.

Después que se ultimen algunos detalles, se procederá á las pruebas oficiales, y si, como se espera, el resultado de éstas es satisfactorio, personas técnicas entienden que dicha pieza de artillería será en adelante un magnífico tipo de batería auxiliar para las diversas fases del combate que requieren el tipo indirecto á distancias lejanas, y el tiro perforante de costado contra los buques de segundo orden.

La elocuencia de las cifras siguientes da á conocer, mejor todas las explicaciones posibles, la importancia del cañón que nos ocupa.

Alcance máximo probable, 11.000 metros.

Velocidad inicial del proyectil, 700 metros por segundo.

Energía inicial, 1.420 dinamos de fuerza viva.

Perforación en acero á 2.000 metros 30 centímetros.

Perforación en acero Harvey á 2.000 metros 16 centímetros.

El cañón Argüelles Munaiz disparará, entre otras clases de proyectiles, una granada torpedo cargado con un fuerte explosivo. Llevará además como defensa un escudo de acero níquel de 15 centímetros de espesor, y se espera obte-

ner una gran velocidad de fuego merced á determinados órganos del montaje.

Para la defensa de nuestras plazas marítimas se necesitaría aproximadamente el emplazamiento en los parapetos de aquéllas de 250 piezas de este sistema.

Relato de un prisionero de los tagalos

El capitán Olmedo, de cuya valerosa excursión á Baler hemos dado noticias, ha referido en los términos siguientes el interesante episodio en que perdió su libertad:

—«Salí de Manila, solo, sin el asistente, y tomando el ferrocarril marché sin novedad hasta las cercanías de Vigán. De repente, en una de las estaciones de la línea, observé algo anormal. El jefe—indio, por de contado—me anunció que estaba cortada la vía férrea y que no era posible seguir adelante. Di orden de regresar á Manila, y, no sin alguna dificultad, pareció que se me obedecía. Al arrancar el tren observé que el ya citado jefe hacía señas al maquinista de retroceder. En efecto, volvimos á la estación y nos recibieron con dos descargas cerradas. Era el día del alzamiento general. Busqué á los cuatro guardias civiles que formaban la escolta del tren y los vi huyendo á campo traviesa; diles el alto y no me escucharon; disparé contra ellos mi revólver y me impuse por la fuerza; también ellos eran filipinos! A todo esto, más de 500 hombres, armados algunos con fusiles y todos con *bolos*, venían más que aprisa sobre nosotros.

Intenté la retirada, con la esperanza de salvará pié los veintitantos kilómetros que me separaban de Manila; pero ya era demasiado tarde.

Presles, su mujer, y la señorita Diana de Presles, su hija. ¿Lo entiendes ahora?

—Gontrán—balbuceó Diana completamente trastornada.—Gontrán, ¿qué te atreves á decir?

—La exacta verdad. Me atrevo á decir que en caso de necesidad probaré que Blanca no es tu hermana, por la sencilla razón de que es tu hija.

—¡Cállate, hermano mío! ¡En nombre del cielo, cállate! ¡Te han engañado cruelmente ó quieres engañarte á ti mismo! ¡Nada de lo que dices es verdad! ¡Te juro que Blanca es mi hermana!

—Pobre Diana—dijo Gontrán encogiéndose de hombros.—deja á un lado inútiles denegaciones, acuérdate de la noche del 10 de Mayo de 1830; acuérdate de que existe una confesión completa, escrita y firmada por tu mano. ¡El papel que la contiene está sobre mi pecho, y éste no está falsificado!

Diana lanzó un grito sordo. Llevó las manos á su corazón y cayó hacia atrás como herida por un rayo y sin conocimiento.

—¡El caso estaba previsto!—murmuró Gontrán sacando de su bolsillo un frasquito de sales, y acercándolo á la nariz de su hermana;—tenía la seguridad de este desmayo. ¡Todo marcha perfectamente! Dentro de algunos momentos mi hermana volverá en sí, y entonces nos entenderemos.

Gontrán no se engañaba. Pasados unos segundos, una contracción de las facciones de Diana indicó claramente que la desventurada volvía al sentimiento de la realidad. Abrió los ojos, y su mirada, al fijarse en su hermano, expresó el espanto y el horror.

—Mi querida Diana—le dijo, ayudándola á levantarse,—mucho sentiré que haya entre nosotros una mala inteli-

recer del mundo en general, y de este castillo en particular. ¿Me habré engañado, hermana mía?

Diana se acercó á su hermano, y le devoraba, por decirlo así, con su acerada mirada, como si quisiera leer en el fondo de su alma.

—Gontrán—dijo,—necesito una explicación.

El joven tomó un aire de burlona sorpresa.

—¡Una explicación!—replicó,—¿á tí, querida Diana? ¿A propósito de qué?

—A propósito de las palabras que acabas de pronunciar.

Durante un instante el vizconde pareció reflexionar.

—He pronunciado muchas palabras desde hace cinco minutos y no puedo adivinar á cuáles puedes referirte.

—¿No has hablado de venganza? ¿No has dicho que el banquillo de los acusados esperaba á alguno más que á tí?

—Lo he dicho, y lo sostengo.

—¡Entonces explícate! lo exijo.

—Pues qué, ¿no son bastante claras mis frases?

—Quiero saber qué nueva infamia, qué monstruosa calumnia se ocultan en ellas.

—¡Infamia! ¡calumnia! Esa es una dura acusación, y me tratas peor que un juez de instrucción trataría á un acusado, y sólo por una sencilla é inocente broma.

—¡Una broma!—repitió Diana, que apenas podía sostenerse,—¡una broma!

—Sí, vive Dios, y no es otra cosa. ¡Reflexiónalo bien, hermana mía! ¿Quién, aquí, en este castillo, asilo de todas las virtudes domésticas, puede tener nada que ver con la justicia? Seguramente no es mi excelente padre, el honor personificado, la lealtad llevada hasta la exageración. No eres tú, la mejor de las hijas, la más perfecta de las

En aquel trance nos dispusimos á vender caras nuestras vidas.

Temerariamente, con arrojo que asombra, nos asediaron los rebeldes; y era de ver cómo los más bravos y ansiosos de pelea, eran precisamente aquellos que estaban peor armados. Caso explicable; no codiciaban nuestras vidas; codiciaban... ¡nuestros fusiles!

Batiéndonos en retirada, haciendo fuego sobre pelotones de indios, no desperdiciando bala ni quemando inútilmente un solo cartucho, pasamos bastante tiempo.

Al cabo observé que estaba solo; los guardias habían emprendido la fuga, y allá, á lo lejos oí sus voces apagadas llamándome. Apudé á buscarlos, y los hallé ocultos entre los zarzales de un ribazo, dentro del río, con el agua hasta la cintura, pero admirablemente parapetados.

Juntéme con ellos, y mi desconocimiento del terreno me hizo caer y clavar me en el légamo del río. Ya nos habían divisado los indios. Probé á defenderme, y me encontré sin cápsulas para el revólver; arengué á los guardias; les recomendé que apuntasen bien; les encarecí la necesidad de morir como valientes, y al dar la voz de ¡fuego!, con amargura rabiosa ví que los guardias, dejando las armas, se pasaban al enemigo.

Allí creí perder la vida, y solo perdí la libertad.»

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 20—10'40 n.

En los Estados Unidos hay mucha excitación á causa de las últimas noticias recibidas de Filipinas.

El gobierno de Washington está preocupado con tales noticias.

Ultimamente ha ordenado un alistamiento de 25.000 voluntarios, con destino al ejército de aquellas islas.

Madrid 20—10'50 n.

En la última sesión del Senado, sostuvieron una acaloradísima discu-

sión acerca de la enseñanza los señores Pidal y Fabié.

Los oradores defendieron distintos métodos y procedimientos, pero coincidiendo en que de una enseñanza adecuada y bien dirigida depende la salvación de España.

Madrid 20—10'60 n.

En la colonia canaria, con la que procuro estar estos días en inteligencias, se nota excitación por las reformas de puertos francos.

Los más importantes hijos de esas islas, residentes en esta Corte, tratan de reunirse, nombrar comisiones y trabajar por todos los medios para que esas islas no salgan perjudicadas con los planes del Sr. Villaverde.

Hay esperanzas de que se reformen los actuales proyectos que estiman poco ventajosos.

Madrid 20—11 n.

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 62'30.

Id. id. exterior, á 68'35.

Id. amortizable á 69'65.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 70'20.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1890), á 60'10.

Oblig. del Tesoro 5 por 100 con garantía renta Aduanas, á 92'50.

Acciones del Banco de España á 406'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 00'00 por £.

París, vista, á 22'30 por 100 P.

Madrid 21—2'30 m.

El presidente de la república francesa Loubet, ha teleografiado á Bourgeois, que está en El Haya, ofreciéndole que forme ministerio.

Este no le ha dado aún una contes-

tación terminante, pero sí le dice á Loubet que hoy llegará á París.

Se le espera con ansiedad.

Madrid 21—2'40 m.

La política está ahora en un relativo período de calma.

Algunos prohombres de la oposición se preparan á combatir duramente los presupuestos de la nación. Dicen que con obras tan irreflexivas y faltas de finalidad patriótica no puede salvarse al pueblo español.

Se acusa al Sr. Silvela, diciendo que no ejerce aquella presión salvadora de Cánovas en los asuntos de gran importancia.

Madrid 21—3 m.

Se toman grandes medidas contra los carlistas.

Estos hacen constantes protestas de que no intentan nada, pero los últimos acontecimientos vienen á desmentir tales palabras.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden).

CRÓNICA

Con motivo de las reformas de Puertos-Francos parece que habrá grandes *cambeos* políticos.

Pepe María, dejará de ser caudillo; Perico Dinamo, no será más que eléctrico puro; Corviniano, se retirará á sus posesiones marítimas...

¡Oh, cueva negra, cuán grande era tu poder!

Además de los que hemos anunciado oportunamente, en el vapor correo *Africa* llegaron esta mañana á esta Capital 197 prófugos y desertores, destinados al batallón cazadores regional, número 1.

No viene un vapor correo de la Península que no nos traiga algunos centenares de prófugos. De seguir así, ¿á dónde iremos á parar?

¡Cuidado que está predestinado el periódico de los pactistas, á que desde

la clásica ciudad de los Adelantados, le remitan sus corresponsales, escritos en folio de primera fuerzal

Unas veces D. Ambrosio nos *deleita* con sus epístolas, llenas de tiernísimos cuadros de familia, con profundos conceptos, que ni sus sobrinitos ni nadie entienden.

Y otros D. Pedro, no creemos que sea Dinamo, copiando todos los textos latinos que le ocurren, y dándonos á conocer que es hombre *versado en los clásicos* y en los libros sagrados.

Con mucho gusto leemos aquellas cartas, pero sentimos en el alma manifestarle que debe dejar ciertos moldes, ó tire la pluma, por que eso de hablar en latin á los hombres del fin del siglo XIX, está ya anticuado, ¡fuera de moda!

EL MEJOR ESTUDIANTE DEL INSTITUTO.

Un hijo de Leandro Fajardo, de la desventurada víctima del odio leonino, se embarcó hoy para Lanzarote.

Partía el corazón ver aquel angelito vestido de negro, con el mismo semblante de su padre, solo, triste, quizá dándose cuenta de la ingratitud con que han procedido los íntimos del autor de sus días....

Luisito Fajardo (que así se llama) es el mejor estudiante del Instituto. Este año no sólo ha sacado sobresalientes en sus clases, sino que ha obtenido premios en todas.

¡Qué satisfacción podía tener hoy su padre, si un beduino empujado por miserables politicastro, no le hubiera asesinado cobardemente...

Ese pobre niño cuando sea hombre y tenga conocimiento de los trabajos que se están haciendo por salvar á Díaz Monfort, no podrá menos que odiar, odiar mucho á los mismos que odió su padre.... ¡á los que debe odiar su pobre país!

¡Desventurado niño!

Unión conservadora sigue en la creencia de que escribe para chinos.

En su último número dice que se congratula de que Sagasta le haya reiterado sus poderes al Sr. D. Julio de Tolosa. ¡Hipócrita!

El país y D. Julio Tolosa merecen más respetos, Sr. D. Ulises, pues qué, ¿no sabemos todos que el pacto, á una de las cosas que ha tendido es á dar muerte á los liberales tinerfeños? ¿No lo han dicho ustedes? ¿No es esa una de las *ventajas*!

¡Qué desahogo!

hermanas, la más incomparable de las mujeres. No es tampoco Blanca, ¡pobre niña! ¡En fin, no es Jorge, el mejor de los hombres!... Ya ves que tengo el derecho de no comprender nada absolutamente de las preguntas que me haces ni de los reproches que me diriges.

Diana escuchaba con la cabeza inclinada y la mirada fija en el suelo. Gontrán hablaba con tanta naturalidad, con tono tan sencillo y tan convencido, que Diana fué por un momento el juguete de la comedia que su hermano representaba á la perfección. Pero de pronto alzó la cabeza; su mirada se fijó de nuevo en los ojos de Gontrán, y su expresión le reveló al instante la verdad. Se estremeció bruscamente, como si sus piés acabasen de tropezar con el cuerpo viscoso de un reptil, y exclamó:

—¡Mientes! ¡te digo que mientes!

Gontrán se echó á reír.

—Muy bien; me gusta oírte hablar así. Al menos en tus palabras no hay equívoco alguno.

—¡Gontrán, hazme el favor de matarme de una vez!

—¡Dios me libre!

—¡Pues entonces cesa de torturarme!... ¿Qué es lo que sabes? ¡Dilo!

El vizconde sacó por tercera vez el libro corto y grueso de su bolsillo; lo hojeó con suma lentitud, y al fin dijo:

—¿Lo qué yo sé? Pues sencillamente que hay en el Código penal un artículo que á la letra dice así: *Sección VI. —Párrafo 1.º. —Artículo 345. —Los culpables de raptó, secuestro ó supresión y sustitución de niños, ó de suposición de parto...*

Gontrán se detuvo, después de haber marchado la última frase, *suposición de parto*; miró fijamente á Diana, que en aquel momento parecía una muerta, y terminó la

lectura del artículo, diciendo: *Serán castigados con la pena de reclusión.* Luego continuó.

—Ahora bien; la *reclusión*, querida Diana, constituye con la pena de muerte, cadena y desportación, lo que en términos jurídicos se llaman penas *afectivas é infamantes*.

Diana creyó ver en aquel momento desarrollarse grandes círculos de fuego y envolverla con una rapidez vertiginosa; luego le pareció que velos de púrpura pasaban por delante de sus ojos, y después no vió más que una noche profunda sembrada de miriadas de chispas semejantes á las de un ramillete final de un castillo de fuego. Su corazón dejaba de latir. Comprendió que iba á caer desmayada, tal vez muerta, pero con heroico valor de que sólo son capaces las madres, luchó contra el desfallecimiento que la invadía y salió victoriosa de aquella lucha imposible. Se repuso de su turbación, y fijando en Gontrán una mirada de desdén y hasta de desafío le dijo:

—Y bien ¿qué significa todo esto, y qué relación pretendes establecer entre las amenazas de este libro y los miembros de nuestra familia?... ¡Difícil será explicarlo!

—¿No lo has comprendido, hermana mía?

—No.

—¡Diablo! ¡Ve que eres más fuerte de lo que yo creía!

—¿Porque ignoro el arte de adivinar enigmas?

—¡Oh! sabes perfectamente lo que quiero decir. Pero ya que lo quieres, pondremos los puntos sobre la *ies*, según dice mi amigo Polart. Pues bien, querida Diana, el artículo del Código penal que acabas de oír, interesa particularmente á nuestra familia, porque tres de sus miembros se han puesto en contravención flagrante con este artículo por la *ocultación de un niño*, primero, y segundo por la *suposición de parto*. Ahora bien, los tres culpables se llaman el general conde de Presles, la señora condesa de

VIVA ESPAÑA!

Según se nos dice, en España pasa como artículo de fe que estas islas pronto dejarán de estar protegidas por la bandera roja y gualda.

No queremos dar crédito á estas noticias que sublevar la sangre de todos los canarios.

Españoles queremos ser, pero españoles honrados, dirigidos por hombres de representación y de altura.

¡Qué falta hace un brazo muy fuerte que arremeta contra tanta indignidad!

¡Viva España!

La inveterada costumbre de pasar en el campo ó poblaciones inmediatas la estación veraniega, hace que algunas familias comiencen ya á abandonar la Capital, que dentro de breves días quedará en pleno verano.

Esta mañana marchó para la Cuesta, en cuyo campo practicará hoy ejercicios, el batallón cazadores regional que guarnece esta plaza.

Ayer tarde llegó á esta Capital en el vapor *Pto IX*, nuestro distinguido paisano y amigo el Sr. D. Mateo Alonso del Castillo, ilustrado catedrático de la Escuela superior de comercio de Sevilla. También regresó en dicho vapor su hermano el Doctoral de la Santa Iglesia catedral de Tenerife, Don Mateo Alonso del Castillo.

Reciban ambos nuestro saludo de bienvenida.

El último número de *Unión* parece un parche poroso.

¿Quién escribió todo aquello? ¿Sería Sansón?

Rectifico, detenga V. los furros de esos latistas del Gobierno civil!

En la mañana de hoy llegó á esta Capital el nuevo Interventor del Registro de esta provincia, Sr. D. Francisco de los Ríos y Villanueva.

La Comisión provincial ha tomado un acuerdo anulando las elecciones de una sección del Realejo alto porque votó un muerto.

En primer lugar resulta que no votó un muerto, sino un vivo que tenía el mismo nombre que un difunto, según se prueba con el certificado correspondiente; y además aunque así fuera resulta una ilegalidad de á folio, la más escandalosa y descarada: anular por eso una elección.

Nos ocuparemos de este atropello, pero por lo pronto debemos hacer constar que los diputados que votaron tal acuerdo fueron los señores D. Eustaquio García, D. Fernando Casabuena, D. Wenceslao Leal y D. Miguel Rodríguez.

Como es natural, no suscribieron ese acuerdo los señores Pulido, Alfonso y Velázquez.

¡Qué regeneración, Sr. Maldonado! ¡Qué modo de tratar á provincias marítimas!

En el vapor correo *Africa* regresó esta mañana á esta Capital nuestro querido amigo el Sr. D. Rodrigo de la Puerta y Vila, que, como saben los lectores, viene repuesto en su destino de Inspector de instrucción pública de la provincia.

Le saludamos afectuosamente.

Según se decía anoche en uno de los cafés más concurridos de Santa Cruz, D. Ulises Guimerá dejará de ser director de *Unión conservadora*.

Los hombres de Puertos francos andan cariacontecidos y mustios con motivo de las reformas del ramo.

¡Adiós, gango!

D. Jorge Foronda y Cubilla ha sido nombrado delegado fiscal del juzgado de primera instancia de este partido, por renuncia del que lo desempeñaba, D. Juan Martí y Dehesa.

Hoy han llegado varios jóvenes estudiantes, naturales de esta isla. Entre ellos recordamos á un hijo del Sr. Martínez Navarro, de D. Alonso Salazar, otro de D. Rodrigo de la Puerta y de D. Fernando Casabuena.

A todos les saludamos cordialmente.

Unión dice que no tiene nada nuevo que decir del pacto.

¡Qué duda cabe! ¡Con el silencio ha dicho que es una ignominia que no puede darse á la luz pública!

Ya te contestaremos otro día, en ratos de vagar, taimadísima y marrullera *Unión*.

Pasajeros que condujo de Cádiz el vapor correo *Africa*:

Para esta Capital.—D. Ramón Orellana, Sor Rita y otra, Sor Sabina, don Emilio Fernández y otro, D. Rodrigo de la Puerta é hijo, D. F. de los Ríos, D. A. Fariña, D. José Moreno, D. N. Manresa y señora, D. V. García, D. H. Angulo, D. S. González, D. H. Gles, don J. B. Moreno, D. P. Pomares y señora, D. F. Guillen, señora é hija, D. D. Rodríguez, D. J. Cárdenas, D. Antonio Reyes, D. Joaquín Fernández, D. D. Martín, D. José Hernández, D. A. Romero, 197 individuos de tropa, D. J. González y 4 más, D. D. Casabuena y otro, D. D. Bello y 4 más.—Total: 239.

Para Las Palmas.—Sor Antonia Moreno y 4 más, D. Mariano Osuna, doña Encarnación Saúz, D.ª Dolores Labad y D.ª Matilde Dominguez.—Total: 9.

ÚLTIMAS NOTICIAS

—La prensa pide que el gobierno se ocupe de lo que dicen algunos periódicos extranjeros sobre cesión de nuevos territorios.

—La minoría liberal ayuda á la republicana en la oposición á las actas de Barcelona.

Sagasta califica de intolerable la conducta del gobierno en este asunto.

—*El Imparcial*, pide al Gobierno como razón de equidad, la declaración de graves de las actas de Barcelona, pues la necesidad de la pronta constitución del Congreso no justifica que pasen en montón actas cuya naturaleza importa depurar.

—*El Liberal* dice que el gobierno se halla acéfalo, y que la espada del Parí que pesó menos ayer que la influencia de Villaverde.

—En Santiago, un estudiante de Botánica, suspenso, agredió al catedrático produciéndole contusiones en un brazo y frente.

El agresor fué preso.

—Gamazo pasó la noche tranquilo, velándole sus hijos, Maura y su hermano D. Trifino Gamazo.

Visitáronle Silvela, Dato, Martínez Campos y otras muchas personas.

La temperatura mántiense en 39 grados.

—Lletget, propónese combatir el convenio con Alemania, considerándolo perjudicial á la industria del corcho.

—Dicen de Londres que se agrava la cuestión entre Inglaterra y Transwal.

Inglaterra está descontenta porque el presidente de esa república niegase á satisfacer los deseos del comisario inglés.

—Algunos periódicos indígenas excitan á los naturales á la rebelión contra Inglaterra.

—Silvela despachó con la regente y la informó de los debates de ayer y de que hoy se constituirá el Congreso.

Firmáronse decretos nombrando comisarios de Agricultura y ordenando la publicación del censo de 1897.

A la salida dijo el marqués de Pidal que no suprime el cuerpo de interventores del Estado de los ferrocarriles, pero lo modificará.

—En Palacio se verificará hoy la recepción del representante de los Estados Unidos, que presentará sus credenciales.

—Según noticias recibidas de Madrid, en la subasta verificada en el ministerio de Marina, el vapor *Rápido*, que ha servido de crucero auxiliar, ha sido adjudicado á una casa de Cádiz.

—Dicen de Londres que ha ocurrido una explosión en el arsenal de Woolwich, resultando varios heridos graves.

—Según despacho de Washington, Mackinley ha aplazado su viaje de propaganda por la reelección presidencial.

—Un ciclón ha destruido la villa Herman, causando numerosas víctimas.

—Comunican de París que Poincaré ha aceptado la formación del Gabinete.

Resérvese la cartera de Guerra.

—Confírmase que Guillermo II irá á Inglaterra á fines de Julio, invitado por la Reina Victoria.

—En la Habana fondeó el *Ciudad de Cádiz*.

—El gobierno ha transigido con que se constituya el Congreso sin aprobar las actas de Barcelona, porque Sagasta coincidió con las minorías en obstruccionar y no podía darse el espectáculo, ante Alemania, de no aprobar el proyecto de cesión de las colonias en tiempo oportuno, por una intriga política.

El Senado terminó la sesión con un discurso de Durán, el cual declaró que el gobierno no modifica ningún principio fundamental de la Constitución.

Se corregirán, sólo, los defectos de que adolecen el jurado y el sufragio.

—El superávit de los presupuestos es de setecientas mil pesetas.

Acompañan al proyecto más de veinte leyes complementarias.

El gobierno pedirá á las Cámaras que declare urgente la discusión, atendiendo á que algunos proyectos exigen su aplicación para primero de Julio.

—El meeting para pedir la revisión de lo de Montjuich se verificará el sábado en el Frontón Central.

Hablarán Pi, Salmerón, Azcárate, Canalejas, Junoy, Blasco, Lerroux, Pablo Iglesia y Lletget.

Los siguientes meeting se celebrará en Cataluña, Valencia y Andalucía.

Asistirán varios de los que estuvieron presos en Montjuich.

—Los ministeriales se muestran descontentos de Pidal, porque en su discurso de ayer no hubo ninguna frase de adhesión ni simpatía al gobierno.

—Gamazo avanza en su mejoría y está limpio de fiebre.

—Ha fallecido el cardenal Lourrien, arzobispo de Rouen.

—Dicen de París que Poincaré ha renunciado á la formación del Gabinete.

Loubet llamará hoy á Deshan y Fallieres.

—Turquía opónese resueltamente á la creación del tribunal de arbitraje internacional.

—Comunican de Bilbao que se agrava la huelga de los Altos Hornos.

Solo trabajan 130 obreros, empleados en los hornos de acero.

Ayer tarde hubo colisión entre las tropas y las familias de los huelguistas, por oponerse estas á que se sacaran víveres de la Cooperativa; resultaron siete heridos.

Aumenta la excitación: los huelguistas destrozaron sacos de víveres.

Las mujeres apedrearón á la tropa.

—Trabájase activamente para que se verifique el próximo Julio la vista del proceso por capitulación de Santiago de Cuba: durará seis días.

Acusará el general Novoa y defenderán: á Toral, Suárez Inclán; á Pareja, el auditor Peña; á los restantes procesados los defenderán Chacón, Ibáñez Marín y Donoso Cortés.

—Pi intervendrá en la discusión del proyecto de cesión de territorios, declarando estar conforme con la cesión, pero no con la forma en que se realiza.

—Silvela informó á la Regente sobre el plan de Hacienda aprobado en el Consejo de anoche.

Firmó la Reina decreto rebajando al 5 por 100 el interés legal.

—De Washington participan que en el Consejo de ayer se acordó poner en vigor en Cuba, Puerto Rico y Filipinas las leyes adoptadas en los Estados Unidos para restringir la emigración.

—En Londres créese probable la realización de un tunel submarino de Inglaterra á Irlanda.

—En Constantinopla se han recojido proclamas excitando á los armenios á un levantamiento contra Turquía.

—Según despachos de Manila, Otis ha recibido instrucciones para que coadyuge á las gestiones sobre la libertad de los prisioneros españoles.

—Dato encargó al gobernador de Bilbao que proteja á los obreros contrarios á la huelga.

—En Washington se han dado órdenes severas para llegar á suprimir el aprovisionamiento de armas y municiones á los insurrectos filipinos.

—En los Altos Hornos de Bilbao se ha promovido huelga, con motivo de la despedida de tres obreros.

Reconcentróse la benemérita. Publicóse una hoja de los obreros de la zona fabril aconsejando la resistencia.

—Silvela no cree que haya levantamiento de partidas carlistas.

Sólo en Maestrazgo y Cataluña podrían levantarse algunas insignificantes.

SÓLO ACEPTEN LA LEGÍTIMA

Tenemos á la vista la carta de uno de los más distinguidos médicos de Valencia; antes de ofrecerla á la lectura, permítanos unas palabras para comentarla.

El inteligente doctor habla de las grandes ventajas que posee la Emulsión Scott sobre el simple aceite de hígado de bacalao. No hay duda ninguna respecto de estas ventajas, y es ciertamente una fortuna que la profesión médica tenga á su alcance una fórmula de aceite de hígado de bacalao tan superior por todos conceptos al viejo tratamiento de veinticinco años atrás.

La Emulsión Scott ha sido recetada por los médicos desde hace más de veinticinco años, y se ha celebrado tanto, que ahora sostiene un lugar entre los remedios de preferencia de los centros médicos.

El éxito alcanzado por la Emulsión Scott ha tentado á muchas personas poco escrupulosas á fabricar una imitación de la verdadera, pero sus esfuerzos han sido siempre vanos.

La Emulsión Scott no puede ser imitada con buen resultado, y los médicos aconsejan constantemente á sus pacientes que rehúsen todo sustituto de la verdadera.

La legítima Emulsión Scott puede distinguirse por la marca de fábrica, que representa á un hombre cargando un gran pescado sobre los hombros.

¡Cuidado con las imitaciones!

Lean lo que dice el Dr. D. José Aguilar Blanch, de Valencia, en la siguiente carta: *El infrascrito, Dr. en Medicina y Cirugía, Profesor libre de Oftalmología en la Facultad de Medicina, etc.*

Comunico: Que en el preparado farmacológico conocido por Emulsión Scott, he hallado, con relación á productos similares, las ventajas siguientes:

Es más tolerado por el estómago de los pacientes que el Aceite de Hígado de Bacalao, y, por tanto, absorbido con mayor facilidad.

Es agradable al paladar, por lo que los niños fácilmente se acostumbran á tomarlo.

Es de apreciar su acción reconstituyente por la adición de Hipofosfitos de cal y de sosa.

Cuyas razones son las que me han decidido á prescribir la Emulsión Scott, alternando uno con los preparados yodo-tánicos, en todos los enfermos por trastornos oculares que se originan de la Escrófula ó el Linfatismo, tanto en sus de mi consulta particular, como en los del Dispensario de la Facultad de Medicina.

Valencia, Enero 1896.—Dr. JOSÉ AGUILAR BLANCH.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Depósito al pormayor para el grupo occidental de este Archipiélago, en casa de D. Lorenzo Filipes, calle del Norte, número 4, Santa Cruz de Tenerife.

Compañía Eléctrica é Industrial de Tenerife

Emisión de 500 acciones al portador

Habiendo acordado la Junta General de Accionistas en sesión del día 7 del actual llevar á cabo una nueva emisión de acciones por valor de 250.000 pesetas, divididas en 500 títulos de á 500 pesetas cada uno, por acuerdo del Consejo de Administración, se ofrecen al público 300 de éstas acciones, cuyo pago se verificará en la siguiente forma: 50 por 100 á la emisión y el 50 por 100 restante á los cuatro meses.

Los señores que deseen suscribir dicho capital pueden concurrir á las oficinas de la Gerencia, sitas en la Plaza de Julio Cervera desde el 19 al 24 del corriente, de 12 á 4 de la tarde, donde se les enterará de los Estatutos de la Sociedad y de los demás antecedentes que se relacionen con la citada emisión y aumento del capital social.

Santa Cruz de Tenerife 18 de Junio de 1899.—P. A. del C. de A., el Secretario accidental, Daniel Fernández del Castillo.

Registro civil

20 DE JUNIO

NACIMIENTOS

No se inscribieron.

DEFUNCIONES

Manuel Corbella y Funes, de la Laguna, 9 meses; San José.—Pneumonía masiva.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

Sección Religiosa

21 DE JUNIO

Santo de hoy.—San Eusebio y San Luis Gonzaga.

Santo de mañana.—San Paulino y San Acacio.

Luna llena el día 23, á la 1 y 15 m. de la tarde en Capricornio. Calor.



Dr. AGUILAR BLANCH.—Valencia

El éxito alcanzado por la Emulsión Scott ha tentado á muchas personas poco escrupulosas á fabricar una imitación de la verdadera, pero sus esfuerzos han sido siempre vanos. La Emulsión Scott no puede ser imitada con buen resultado, y los médicos aconsejan constantemente á sus pacientes que rehúsen todo sustituto de la verdadera. La legítima Emulsión Scott puede distinguirse por la marca de fábrica, que representa á un hombre cargando un gran pescado sobre los hombros. ¡Cuidado con las imitaciones! Lean lo que dice el Dr. D. José Aguilar Blanch, de Valencia, en la siguiente carta: El infrascrito, Dr. en Medicina y Cirugía, Profesor libre de Oftalmología en la Facultad de Medicina, etc. Comunico: Que en el preparado farmacológico conocido por Emulsión Scott, he hallado, con relación á productos similares, las ventajas siguientes: Es más tolerado por el estómago de los pacientes que el Aceite de Hígado de Bacalao, y, por tanto, absorbido con mayor facilidad. Es agradable al paladar, por lo que los niños fácilmente se acostumbran á tomarlo. Es de apreciar su acción reconstituyente por la adición de Hipofosfitos de cal y de sosa. Cuyas razones son las que me han decidido á prescribir la Emulsión Scott, alternando uno con los preparados yodo-tánicos, en todos los enfermos por trastornos oculares que se originan de la Escrófula ó el Linfatismo, tanto en sus de mi consulta particular, como en los del Dispensario de la Facultad de Medicina. Valencia, Enero 1896.—Dr. JOSÉ AGUILAR BLANCH.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Depósito al pormayor para el grupo occidental de este Archipiélago, en casa de D. Lorenzo Filipes, calle del Norte, número 4, Santa Cruz de Tenerife.

Compañía Eléctrica é Industrial de Tenerife

Emisión de 500 acciones al portador

Habiendo acordado la Junta General de Accionistas en sesión del día 7 del actual llevar á cabo una nueva emisión de acciones por valor de 250.000 pesetas, divididas en 500 títulos de á 500 pesetas cada uno, por acuerdo del Consejo de Administración, se ofrecen al público 300 de éstas acciones, cuyo pago se verificará en la siguiente forma: 50 por 100 á la emisión y el 50 por 100 restante á los cuatro meses.

Los señores que deseen suscribir dicho capital pueden concurrir á las oficinas de la Gerencia, sitas en la Plaza de Julio Cervera desde el 19 al 24 del corriente, de 12 á 4 de la tarde, donde se les enterará de los Estatutos de la Sociedad y de los demás antecedentes que se relacionen con la citada emisión y aumento del capital social.

Santa Cruz de Tenerife 18 de Junio de 1899.—P. A. del C. de A., el Secretario accidental, Daniel Fernández del Castillo.

Registro civil

20 DE JUNIO
NACIMIENTOS
No se inscribieron.
DEFUNCIONES
Manuel Corbella y Funes, de la Laguna, 9 meses; San José.—Pneumonía masiva.
MATRIMONIOS
No se inscribieron.

Sección Religiosa

21 DE JUNIO
Santo de hoy.—San Eusebio y San Luis Gonzaga.
Santo de mañana.—San Paulino y San Acacio.
Luna llena el día 23, á la 1 y 15 m. de la tarde en Capricornio. Calor.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO
Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8;
á las oraciones el Rosario.
IGLESIA DEL PILAR
Misas rezadas de 5½ á 7½; á las oraciones;
el Rosario.

A los cosecheros de vinos

Próxima la nueva cosecha de vinos, se recomienda el uso de la **Mutagina** de A. de Luque, Director del Laboratorio municipal de Jeréz, cuyo producto está dando los resultados más brillantes en la crianza, conservación y mejoramiento de dichos caldos, en general, así como el que se aplica en sustitución del yeso y del azufre en la vendimia.

Para informes, dirigirse á D. Ezequiel Mandillo, Castillo, 82, quien facilitará las instrucciones y demás datos que se deseen.

Se vende

una finca en la Matanza, con casa habitación, casas de labranza, bodegas, lagar etc.

Informará, Isidro Miranda, San Juan Bautista, 17.—Santa Cruz.

For sale

Freehold property with residence, out houses, cellars, Wine press & in Matanza, on the high road to Orotava.

For information Isidro Miranda, 17 San Juan Bautista St.—Santa Cruz.

Se alquila

la casa n.º 5 en la plaza de Weyler.—Informarán calle de Jesús Nazareno núm. 13, tercero.

Carlos La-Roche

35, CASTILLO, 35.

Entre la infinidad de artículos que se acaban de recibir en este establecimiento, se halla un completo surtido de primaveras y telas de fantasía para verano, céfiros para camisas y blusas, alpacas negras para trajes de señoras y caballeros y una gran variedad de casimires, y cortes de pantalón.

Sombrillas de seda, de algodón y abanicos japoneses.

Se arrienda

en la Costa, una buena finca con estanque propia para tomate.

Darán razón, en la calle de la Cruz Verde número 6.

De utilidad

Tarifas del Impuesto de Consumos por la que se cobra en esta Capital, se venden en la oficina fielato del muelle.

Al público

La acreditada peinadora D.ª Adelaida de Lasagna, ofrece sus servicios á las señoras y señoritas en todos trabajos de pelo como trenzas, cerquillos, pelucas etc. También vende maquinillas francesas de faldas clases y tamaños para rizar y ondular el pelo.—Castillo, 78.

OTRO PLANCHADOR

Isidoro Delgado

En la calle de la Luz núm. 48, se ofrece éste al público en general á planchar camisas con brillo y demás ropa de caballeros con todo esmero y prontitud á los precios de costumbre.

Atención

Una hermosa casa de dos pisos situada en la calle del Pino de la vecina

ciudad de la Laguna, con espacioso jardín, cochera, cuadra, y con agua se alquila ó se vende.

Darán razón, calle de Herradores, 74.

Camisas, cuellos y puños

para caballeros, se confeccionan con toda prontitud y esmero, en la calle de Santa Clara, número 1.

También se hacen otras prendas de ropa interior.

Precios sumamente módicos.

1, SANTA CLARA, 1

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

FARMACÉUTICO Y MÉDICO

CURACIÓN SEGURA DEL 98 POR 100 DE LOS ENFERMOS CRÓNICOS DEL ESTÓMAGO Ó INSTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del ESTÓMAGO Ó INSTESTINOS, el único que positivamente cura, es nuestro ELIXIR ESTOMACAL; hace desaparecer en pocos días el dolor de estómago, acedia, vómitos, inapetencia, diarreas, etc., etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias gastralgias y catarros intestinales; favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que la toman, á los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los específicos que se conocen, pues son la mayor parte calmantes y los mejores solo producen algún efecto mientras se usan.

Es además, de efecto seguro contra el mareo, tomando una cucharadilla de las de café momentos antes de embarcarse y después de estar á bordo repetir la dosis cada vez que se sientan náuseas.

Precio: 5 pesetas botella.

Depositorio para las islas Canarias, FARMACIA DE SERRA, Castillo número 7.—Santa Cruz de Tenerife.



VAPORES ESPAÑOLES TRASATLANTICOS DE

F. Prats y C.ª

Para Puerto Rico y la Habana
El vapor español

Berenguer el Grande

se espera en este puerto el día 4 de Julio.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



The Union Steam Ship Company's

PARA SOUTHAMPTON

El hermoso vapor

GREEK

saldrá de este puerto el 30 de Junio.

Admite pasajeros y 1000 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y C.ª



Forwood Brothers & C.ª

LINE OF STEAMERS

Para Londres, Via Madera

Según telegrama recibido se espera en este puerto el magnífico VAPOR FRUTERO

TELDE

el 24 de Junio.

Agente, HY WOLFSON.



Hamburg-Südamerikanische Dampfschiffahrts
GESELLSCHAFT HAMBURG

Para Hamburgo y Lisboa

El vapor de gran marcha nombrado

Patagonia

El día 23 de Junio.

Admiten carga y pasajeros.

Agentes, HAMILTON Y C.ª



J. T. RENNIE SON & C.ª

PARA LONDRES

El magnífico vapor de gran velocidad

INANDA

se espera en este puerto el 23 de Junio.

Admite pasajeros y tiene hueco para 700 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y C.ª



Messrs George Thompson & C.ª

PARA LONDRES

El magnífico vapor

Australasian

deberá llegar á este puerto el día 23 de Junio.

Admite pasajeros y 500 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y C.ª



The New Zealand Shipping C.ª R. M. S.

PARA PLYMOUTH Y LONDRES

El magnífico vapor nombrado

Waimate

llegará á este puerto el día 8 de Julio.

Admite 990 toneladas de carga.

PARA PLYMOUTH Y LONDRES

El magnífico vapor

Wakanui

llegará á este puerto el día 8 de Julio.

Admite 990 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y C.ª



The Shaw Savill & Albion C.ª

PARA LONDRES

El magnífico vapor de gran marcha

Waiwera

deberá salir de este puerto el día 30 de Junio.

Admite 1000 toneladas de carga.

PARA LONDRES

El magnífico vapor

Tokomaru

saldrá de este puerto el día 8 de Julio.

Admite 500 toneladas de carga.

PARA PLYMOUTH Y LONDRES

El magnífico vapor

IONIC

llegará á este puerto el día 28 de Junio de 1899.

Admite pasajeros y 200 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y C.ª



CHARGEURS RÉUNIS

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor nombrado

Colonia

saldrá de este puerto el día 1.º de Julio.

Admite carga y pasajeros.

PARA DUNKERQUE Y HAVRE

El hermoso vapor

Uruguay

se espera en este puerto del 24 al 26 de Junio.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.

LA OPINIÓN

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas.

En Ultramar y Extranjero, un semestre. 10

Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la administración de este diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de LA OPINIÓN, San Francisco 32, imprenta.

Teléfono núm. 11.

PRECIOS DE ANUNCIOS

Comunicados, la línea, desde pesetas 0'25 á 0'50 por inserción.

Edictos, anuncios de subastas, arrendamientos, sociedades, etc., la línea á peseta 0'25 la primera inserción y á peseta 0'15 las demás.

AVISO

Papel para periódicos, á precio módico, se vende en esta imprenta.

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.